

## ACTA DE LA JUNTA DE SOCIOS

A los 24 días del mes de enero de 2023, siendo las tres de la tarde, se reunió la Junta de socios de EMERGENCIAS MEDICAS 911 Ltda. para tratar el siguiente orden del día:

- Presentación del informe de la Política de Participación Social de la empresa.
- De acuerdo a los estudios que hemos realizado y viendo cual ha sido la situación financiera de la empresa, se ha considerado no hacer nuevas asignaciones a este rubro, teniendo en cuenta que ha sido muy difícil la conformación de la Asociación de usuarios por el tipo de servicios que nosotros prestamos.
- Desde que se está tratando de conformar la Asociación se designó al señor Javier Ceballos como miembro de la parte administrativa, para que sea la persona que realice el manejo de los recursos que para esta se designen y que siempre sean con una destinación específica de estos recursos.
- En las reuniones que hemos tenido con nuestro personal de prestación de servicios, hemos venido socializando algunos de los programas y su funcionamiento.
- Se comenta por parte del gerente que se terminó el Protocolo de Atención del Paciente Diferencial, pero por otra parte no se han realizado nuevas herramientas, para el manejo de los usuarios, y en especial de aquellos que deseen en algún momento pertenecer a la asociación.
- De la misma manera por el hecho de no haber podido conformar aun la Asociación, no se ha realizado contactos con los entes rectores, para presentar la asociación y tener colaboración por parte de ellos.
- Se considera conveniente dejar sentado en el acta que los únicos capacitadores que hemos trabajado el tema dentro de la empresa somos Javier Ceballos y Alejandro Garcia, socios de la misma. En caso que en algún momento se cree la Asociación y esta crezca lo suficiente veremos que otras personas podrían ser los capacitadores y los temas específicos.
- De acuerdo a compromisos anteriores se ha determinado no realizar algunas acciones, hasta tanto no se pueda conformar la Asociación de Usuarios, como son:

- 1.- Conseguir donaciones especialmente en especie, como regalos que se convertirán en incentivos para estos miembros y en general de poder, para todos los usuarios.
- 2.- La creación de Redes sociales específicas de la Asociación como son los grupos de whatsapp.  
Sin embargo en la página web de la empresa y en Facebook se ha mantenido la convocatoria a la formación de la Asociación.
- 3.- Tampoco se realizado ningún contacto, para dar información a los medios de comunicación acerca de la Asociación.

Después de haber tratado todos los temas se consideró que seguirá siendo el principal objetivo de la Asociación, enfocar su trabajo a la salud pública.

Siendo las cinco y quince minutos de la tarde se dio por terminada la reunión con la específica tarea de seguir realizando todos los esfuerzos para poder conformar la Asociación de usuarios.

Para constancia de lo anterior firmamos los participantes al pie de nuestros nombres.



EDWIN JAVIER CEBALLOS HUERTAS



ALEJANDRO GARCÍA GARRIDO